



CODENSA S.A. ESP
SITUACIONES LEGALES DEL EMISOR
31 DE MARZO DE 2015

Codensa S.A. ESP se permite informar al público en general que el día 13 de marzo de 2015 se registró ante la Cámara de Comercio de Bogotá la modificación al Objeto Social de la Compañía, con el fin de incorporar la posibilidad de participar con entidades financieras como corresponsal bancario en beneficio de sus clientes. La mencionada modificación fue debidamente aprobada por la Asamblea General de Accionistas y por las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos de cada una de las emisiones vigentes de la Sociedad, tal y como fue se ha informado como información relevante en la página Web de la Superintendencia Financiera de Colombia el 23 de enero de 2015.